



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10671

22/03/2017

26679

AUTOR/A: TERRÓN BERBEL, Ana Belén (GCUP-ECP-EM); PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Las obras interesadas están en un grado de ejecución muy avanzado. ADIF está ejecutando la solución imprescindible para la llegada de la Alta Velocidad a Granada en los términos y plazos que actualmente está acordada, obras cuya finalización está prevista para 2017, para una posterior puesta en servicio (circulaciones en pruebas, tramites, permisos, etc.).

La decisión de las posibles futuras soluciones, de un soterramiento que ahora mismo está en fase de estudio y discusión, debe ser independiente de la ejecución de la obra, pues el retraso que conllevaría ejecutar cualquier solución supondría un retraso que se considera que no es aceptable.

Madrid, 22 de mayo de 2017